



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
31 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 015 2007 00321 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	LILIANA BUSTAMANTE RODRIGUEZ
Demandado(s)	CARMEN CECILIA BUSTAMANTE OLASCOAGA
Asunto	ORDENA REALIZAR DESPACHO COMISORIO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 2112V

A la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante, se accede a lo solicitado y en consecuencia se ordena realizar un nuevo despacho comisorio, tal y como se indicó a folios 113; por intermedio de Oficina Judicial se ordena realizar el despacho comisorio .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firmada Digitalmente).

4s

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
Secretaria

Carrera 50 # _____ (tiempo).

